

Guía para promover la protección laboral de personas diagnosticadas con cáncer en el sector privado

R.M. 183-2026-TR



Principales aspectos de interés para el empleador

**Payet
Rey
Cauvi
Pérez**

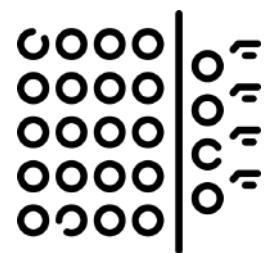
Obligación



**Activación las
medidas de
protección**

Buenas prácticas

Establecer canales adecuados para recibir las comunicaciones de los trabajadores y definir un procedimiento de actuación.



**Actualización
del IPERC**

- Analizar cada caso de manera particular.
- Evitar soluciones estandarizadas.
- Solicitar únicamente la información médica necesaria para adoptar las medidas correspondientes.
- Realizar seguimiento periódico.



Principales aspectos de interés para el empleador

**Payet
Rey
Cauvi
Pérez**



Adaptación del puesto y funciones

Priorizar las alternativas de adaptación antes de asignar funciones distintas a las habituales.



El despido motivado por el diagnóstico de cáncer, su tratamiento o sus efectos derivados es nulo.



Contactos:



Cristina
Oviedo
Socia

coa@prcp.com.pe



Brian
Avalos
Socio

bar@prcp.com.pe



Shirley
Quino
Asociada Principal

sqc@prcp.com.pe



Anita
Solano
Asociada

asu@prcp.com.pe

